LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858 — DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS — OFICINAS, ZOCO, 5

EDICION LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—EDICION GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5;—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscriciones empiezan el 1.° ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cénts.. atrasado 50.

AÑO XXXI — JUEVES 7 DE JUNIO DE 1888 — NÚM. 9.523

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales De venta en las principales farmacias y droguerias. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. 2

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 12, Preciados, Madrid. 104—11

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejorias casi instantáneas.

Depósito general, farmacia de La Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.ª
Carbón de pino en jabegones, á 20 rs. quintal.
Leña de serreria, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carniceria, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cádenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Si los romeristas han de recibir refuerzos de otro campo distinto del nuestro, nada tendremos que decir á los amigos de «El Diario» que fueron, según este, los que se lo contaron; pero entonces bórrese la palabra *desprendimientos*, porque no le cuadra, cuando ninguno de nuestros antiguos amigos de la disidencia constitucional, estamos dispuestos á facilitar semejante *refuerzo*, hallándonos como nos hallamos, muy contentos y satisfechos con nuestra actitud, siendo cada dia mayor la confianza que nos inspira nuestro jefe superior el dignísimo general Sr. López Dominguez, cuya gloriosa bandera tremola, sin temer aquí le abandone, por nadie, ni por nada. ¡Es tan simpática nuestra causa, y tan formal y autorizada la persona principalmente encargada de su defensa, que dudar del triunfo, fuera dudar hasta de nuestra existencia!

¡Paso á la razón, á la justicia y al derecho!

Anoche se reunió la Junta municipal del censo de población y aprobó los trabajos hechos hasta el dia, de los que resulta que Murcia ha tenido, si mal no recordamos, un aumento de 6,998 almas en el período que media entre este y el anterior censo.

En esos trabajos se nota que algunos centros de población no han tenido aumento, por haber acudido este á los ensanches que en otros va teniendo. Como todo esto ha acontecido dentro de este término municipal, se han considerado para la claridad de las operaciones, prolongadas las parroquias exteriores hasta el límite del caserío agrupado á ellas, y disminuidos los partidos confinentes en las partes que se han urbanizado.

En este censo se ha deslindado bien, para las cuestiones que surgen en consumos, en las matrículas y otros asuntos, lo que es casco y lo que son partidos rurales, á fin que la suma que arroja el primero y no el total del término, sea la que sirva de base legal para los impuestos como está determinado en los respectivos reglamentos de aquellos.

A la reunión de anoche, que la presidió el Alcalde, asistió como vocal que lo es, el jefe de trabajos estadísticos, el cual manifestó quedar satisfecho del resultado y de las operaciones hechas, lo cual motivó se acordara un voto de gracias á propuesta del Sr. Cura de San Bartolomé, para todos los que han tomado parte en las operaciones.

Otro dia daremos algunos datos de este censo.

Es digna de apoyo la petición de los vecinos del barrio de San Benito, de que se les coloque un reloj de torre en una de las de la iglesia del Carmen; pero puesto que el gasto se hace una sola vez y Canseco los vende en Madrid buenos y baratos, que sea bueno, pues la extensión del barrio va siendo extraordinaria y necesita una buena campana de horas, ya que la de la Catedral no alcanza.

La urbanización del partido de San Benito va exigiendo muchos gastos al Ayuntamiento: reloj, alumbrado, rotulación de calles, numeración de casas, aceras, y con el tiempo plazas, mercados y otros servicios: todo va á salir de las arcas municipales, en vez de salir de la caja de fondos del ensanche, por la *incuria* y no retiramos la palabra, de los Alcaldes y Arquitectos municipales al no contribuir á que la Comisión de ensanche, que hubo en algunos Ayuntamientos y ni aun hoy la hay, trabaje y traiga á su caja los ingresos que debiera recibir y se vienen perdiendo, hasta con perjuicio del ornato por obrarse con libertad y sin plano de ensanche con arreglo á la ley de 22 de Diciembre de 1876.

Los baratos empiezan: los precios de algunos objetos son increibles, así que no es extraño que algunos artículos se los encuentre agotados el primero que vaya; pero una vez ya en la tienda ¿quién no compra otra cosa, que poco mas ó menos le costaria lo mismo los demás dias del año, ó si le cuesta menos es á cambio de alguna circunstancia que le hace desmerecer?

Sin embargo, estos baratos no son tan temibles como los de la harina lacteada, pues no influyen en la economía del individuo.

«El Criterio» le dice hoy á «Las Provincias», y cuidado que debe saberlo, que la compañía Gonsález no ha perdido á pesar de las malas entradas, y nosotros añadimos, que estas las ha motivado, primero el estado del país y segundo las repeticiones.

A pesar de las verdades de «El Criterio», «Las Provincias» no se convencerá y seguirá pidiendo, porque sí, la venta de Romea.

Para la cuestión de los vinos el Gobierno recomienda la creación de sindicatos de *productores* y exportadores de vinos.

Por analogía, el sindicato del pimiento debia serlo también de productores y exportadores y no solo de estos últimos.

Por lo que pueda servir á nuestra Comisión de festejos debemos, decir que la de festejos de Málaga, que ha estado en tratos con la empresa de gas y la de alumbrado eléctrico, ha conseguido de esta la proposición mas ventajosa que ha sido aceptada, y consiste en iluminar durante seis noches á elección, y durante las horas que se deseen, con 30 focos de luz de 400 bugías, por la cantidad de 5,000 pesetas.

Como aun no sabemos lo que aquí costó el alumbrado de la Glorieta en la féria última, no podemos decir si esta proposición es mas ó menos beneficiosa.

Ayuntamiento.

En la sesión celebrada el lunes bajo la presidencia del Sr. Solís, se tomaron entre otros menos importantes los siguientes acuerdos:

Conceder permisos para obras particulares; denegar otras que se solicitan, é imponer multas á quienes no se han ajustado á la ley al ejecutarlas.

Cercar el terreno llamado «Salitre», en la terminación de la calle de la Gloria.

Aprobar en definitiva la subasta de arriendo del Matadero á favor de don Francisco Segura.

Autorizar al Sr. Alcalde para rebajar el tipo de arriendo del Contraste y que se anuncie nuevamente la subasta.

Aprobar varios informes de la Comision de mercados, relativos á concesiones de casetas en la plaza de Abastos.

Conceder licencia de diez dias al químico municipal para ausentarse y encargar de los análisis que se ofrezcan á D. José Pino y Vivo.

Encargar á la Comisión de Hacienda que informe sobre si debe ó no conceder alguna rebaja en la cantidad que por arbitrios sobre entradas á la Plaza de Toros, debe abonar la Cooperativa de Empleados.

Alzarse para ante la superioridad del acuerdo gubernativo denegando la petición del Ayuntamiento, de que se le autorizara para consignar en el presupuesto adicional la cantidad gastada además de la presupuestada en el ordinario del año actual para gastos de féria. Salvaron sus votos varios concejales.

Aprobar varias cuentas.

A propuesta del Sr. Carles se acordó que ínterin estén dados de baja temporalmente los Tenientes de Alcalde que por enfermedad ú otras causas no desempeñan actualmente el cargo, se nombren sustitutos á quienes les corresponda, con arreglo á la ley.

El Sr. Almansa denunció ciertas irregularidades que se notan en el padrón de canales, y se acordó subsanar las faltas que haya.

A propuesta del Sr. Ruiz se acordó poner una pantalla al nuevo urinario de la plaza de Belluga. Además llamó la atención el mismo concejal sobre la conveniencia de que esta próxima feria se haga algo extraordinario que dé animación á esta ciudad y buen contingente de forasteros. Pasó á estudio de la comisión de festejos.

El Sr. Diaz denunció ciertas extralimitaciones que ha notado en varias obras llevadas á cabo por particulares, y se acordó por la comisión se corrijan dichas faltas.

La semana en Madrid.

4 de Junio.

Querido director: La semana última ha resultado fecunda para los que viven de sensaciones fuertes en la política y en efecto ¿qué mas podian desear estos que una dimisión de la importancia que tiene la de Martínez Campos por las consecuencias que lleva anejas? y por los motivos que al parecer la han producido, si bien es verdad, que de seguro no se sepa nada sobre este último punto, aun cuando se dé como cierto que haya habido resentimientos por parte de la infanta Eulalia con el Capitán general, que en suma no hacia otra cosa que cumplir con las ordenanzas militares, y de este con el Ministro de la Guerra por haber recibido de él un telégrama ofensivo á su persona, tanto política como militar, pero sea lo que quiera, ello es, que Martínez Campos, por telégrama mandó su dimisión irrevocable, que el Ministro de la Guerra no le ha contestado, que Sagasta le ha suplicado la retire y que sin embargo el capitán general insiste en no retirar su dimisión á menos que no se le dé una reparación al agravio que se le ha inferido, cosa que no creemos pueda suceder por mas que tenga razón el general, pero mediando como median personas reales la cuestión presenta sus dificultades, que Martínez Campos aprovechará con sumo gusto para separarse del Sr. Sagasta.

Son muchas las cábalas que con este motivo se hacen, y de que no damos cuenta por creer que todas ellas son demasiado prematuras, puesto que este asunto no ha de tener solución mas que en Consejo de Ministros y el cual no se verificará hasta que el Sr. Sagasta regrese á Madrid, ya con la Regente, ya solo, porque no pueda la corte salir de Barcelona en unos dias; pues según parece, la Princesa de Asturias está enferma á consecuencia de una afección cutánea que se supone sea el sarampión, y si esto fuese así, no saldria D.ª Maria Cristina de la ciudad condal hasta dentro de diez ó doce dias, en cuyo caso regresarian á Madrid todos los Ministros menos el de Marina que quedaria al lado de la Reina. Hasta entonces, por consiguiente, es aventurado cuanto se diga respecto á la dimisión del Sr. Martínez Campos y mucho mas al nuevo partido que suponen se va á formar.

Menos fundamento tienen los que afirmaban que discutidos los presupuestos de gastos que se terminaria la legislatura, pues es lo cierto que sobre este punto ni aun el gobierno sabe lo que hará, pues piensa por el contrario que se discutan los presupuestos de Hacienda, si bien no sabe si podrá suceder.

Respecto á la cuestión europea, ha producido excelente resultado el discurso pronunciado por Mr. Goblet, Ministro de negocios extranjeros de la vecina república, enfrente de las declaraciones del primer Ministro húngaro, aconsejando á sus industriales que no asistieran á la Exposición de Paris, y es de creer que todo se arregle pacíficamente; pues el mismo Tissa ha declarado no tener ánimo de herir á Francia con sus palabras.

Su s. s. q. b. s. m.,

PEDRO MARIA LOPEZ.

Carta de Valencia.

Junio 5.

Sr. Director de LA PAZ

Muy señor nuestro: Hemos de comenzar hoy nuestra misiva hablando á usted, puesto que es el asunto latente del dia, de los

FESTEJOS REALES.

Ya dimos en nuestra última, cuenta detallada de los mismos, faltando añadir que, continuando los trabajos preparatorios á cargo del elemento militar, civil y particular, con inusitada actividad; terminados algunos y próximos á concluirse todos los magníficos arcos de triunfo en honor de sus majestades en el mas brillante período de la manifestación de simpatía y afecto de la ciudad del Túria hácia sus reyes, recibióse, produciendo tristezas y desmayos, un infaustó telégrama, oficial, por supuesto, dando cuenta del repentino

APLAZAMIENTO DEL VIAJE DE LA CORTE.

Su lectura causó amarga decepción. Fundábase esta decisión en el estado de salud de la Infanta D.ª Maria Teresa, y con el aplazamiento quedaban inutilizados los esfuerzos de Valencia para recibir dignamente á la familia real. Las autoridades telegrafiaron á la capital del Principado para adquirir noticias del estado de la augusta enferma é hicieron presentes (en vista de los rumores sobre el desistimiento de venir ellos reyes aquí) los deseos de la ciudad de las flores, relativos á que se llevase á efecto el anunciado viaje.

VISITA DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Dos dias se encontraba ya en Valencia el Sr. Alonso Martinez, en unión de su hijo y del sub secretario Sr. Ruiz Capdepón, al presentarse este estado de cosas. Vinieron á esta para recibir á SS. MM. y aprovecharon sus amigos la estancia de estas ilustres personas para probarles, por medio de banquetes, y otras demostraciones de significación, las simpatías que merecen. Y como se asegurase con cierta injustificada insistencia, que la corte habia desistido de su viaje por esta capital, comprendiendo el Sr. Alonso Martínez que Valencia es digna de ser honrada con la visita de la corte, salió ayer precipitadamente para Barcelona con objeto de que la real familia accediese á lo solicitado. Exito brillante ha coronado las gestiones del Ministro de Gracia y Justicia por cuanto hoy puede afirmarse ya que que es un hecho innegable, evidente,

EL VIAJE DE LOS REYES A VALENCIA.

Llegarán mañana 6 á las seis y media de la tarde. El recibimiento que se les tributará será cariñoso y expresivo. Los arcos de triunfo proclamarán la simpatía del pueblo valenciano á sus reyes. El corazón de todos sentirá este dia grata satisfacción. Después de recorrer la carrera acordada pasarán á la Basílica donde se cantará un solemne *Te Deum*. Desde el templo se dirigirán nuestros soberanos á la Capitanía general donde han de hospedarse, teniendo lugar frente á este edificio la organización de la gran retreta militar, á la que sucederán serenatas por todas las bandas de la guarnición. Al dia siguiente se verificará el simulacro en el campamento de Paterna; por la noche gran velada y concierto, y canto y báile al estilo del país. Quedan aun una función de gala en el Teatro Principal, el gran *carrousell* en la Plaza de Toros, y la corrida de cornúpetos á cargo de *Cara-ancha*. Esta segunda parte se celebrará si SS. MM. se detienen en esta mas de dos dias. Oportunamente daremos detalles de todo.

DIMISIÓN DEL ALCALDE MAYOR.

Por cuestones de carácter privado, presentó ayer mañana la dimisión el Presidente de este Ayuntamiento don José Maria Sales. Poco patriótica ha resultado su conducta en las actuales circunstancias, y en vísperas de la visita de los reyes. Alguien se lo advirtió sin duda, y modificó su plan ayer tarde, retirándola, aunque pensando dimitir de *verdad* al regreso de la corte. Hay mar de fondo en la política local.

FORASTEROS.

Los trenes llegan atestados de gente. Las casas particulares, las fondas y restaurants están llenos de forasteros. La ciudad presenta indescriptible animación. Los comerciantes están haciendo su agosto y todo hace presagiar unas fiestas solemnes que han de dejar huellas indelebles en el ánimo de la real familia y de todos los amantes de las instituciones. Hasta la próxima.

AGENCIA VALENCIANA.

NOTICIAS

Hemos visitado estos dias los Juzgados municipales y aun cuando no están tan bién como creemos lo estarían en el futuro Palacio de Justicia, donde las salas y dependencias responderian á sus necesidades, así como en la situación de ellas y demás dependencias; sin embargo han ganado mucho en el desahogo y comodidad del local, así que hoy solo falta que halla fondos para amueblar aquellas habitaciones, mayormente cuando en ellas se han de reunir los tribunales del Jurado para los asuntos reservados á los Juzgados municipales en que estos deben entender.

Por lo pronto ya no se llueven las habitaciones ni los que acuden á esas oficinas para el registro civil ó para actos de justicia, tienen que esperar en la calle como sucedia en los cutrichiles de la calle de San Patricio, que por no tener nada bueno, ni aun son aprovechables, caso de que el Ayuntamiento pudiera obrar nuevas oficinas por la parte posterior de su casa.

Desmiente «Las Provincias» la baja del precio del pimiento anunciada por «El Diario». A este colega toca probar lo que dijo con los resultados de las cotizaciones anteriores y actuales.

Ha sido absuelto Valentín Castejón, de conformidad con la petición fiscal.

Academias artísticas de mujer, colección de 100 modelos, copias del natural por reputados artistas, para pintores y dibujantes, á 50 céntimos el cuaderno de dos planchas.

Agradecemos á nuestro querido colega «El Diario» el interés que le inspira la salud de la hija de nuestro director, la que si bien va mejorando tiene todavia enfermedad para dias.

Sabemos que mañana no predicará en Santo Domingo el R. P. Tarín y que será sustituido por otros oradores.

El domingo predicará en San Lorenzo el R. Cura propio de la parroquia, con motivo de la función que hará al titular para dirigir la palabra á sus feligreses.

Preceptos higiénicos.

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de los anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestinos con vómito y diarrea, los cólicos inflamatorios, etc. Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobrexcitando el estómago con alimentos fuertes de difícil digestión. Estas precauciones y el uso de las bebidas acidaluladas, que instintivamente se apetecen en esta epoca, son muy á propósito para moderar la predisposición á las irritaciones tan frecuente en este mes. Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial lo es mucho más en la estación del calor. Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estimulantes, contando entre los más perjudiciales la sal común con exceso.

Horticultura y Jardineria.

Cuanto dijimos respecto á las labores y riegos en el mes anterior se tendrá presente en éste, debiendo advertir que hasta Setiembre el mejor riego es el de la tarde.—Además de la limpieza y destrucción de insectos, hay que renovar muchas de las siembras y trasplantar para el otoño las que convenga, despuntar las tomateras y los brotes florecidos de las coles y coliflores que se dejan para simiente.—En el jardin se recortarán los céspedes, se binará, se pondrán tutores á muchas plantas y se regará según la temperatura lo exija.—En las estufas seguirán los cuidados de vigilancia, manteniendo abiertos sus cristales.—Se cortarán las rosas mustias.—Cuando los narcisos, tulipanes y jacintos se marchiten, se sacaran sus cepolletas y se conservarán en sitio sano y aireado, dejando solo las que se destinen á simiente.—A las camelias se procurará darles una atmósfera fresca.

Vinos.

Se continúa el trasiego de los vinos nuevos y también se trasiegan los vinos viejos.

Durante los fuertes calores se cuidará de rellenar frecuentemente los vinos nuevos. Se cambiará á menudo el trapo del tapón. Se estará al cuidado de los aros de las pipas, que peligran romperse por efecto de la dilatación del líquido.

De la Subsecretaría del Ministerio de Estado habrá recibido ahora una comunicación la Cámara de Comercio, referente á la conveniencia de la formación de Sindicatos de productores y exportadores de vinos, á fin de que la Cámara inicie su creación. ¿Qué hacen la Presidencia y la Secretaria de la difunta Cámara con este y otros documentos que recibe, archivarlos?

Los aficionados al rapé se quejan de no encontrarlo en ninguna de las expendedurías de la Tabacalera, lo cual no deja de ser extraño, pues al privar de ese entretenimiento, para algunos de suma necesidad por la costumbre adquirida, se priva la compañia de los ingresos, que la venta le proporciona, mayormente cuando como dice la Madre Angustias en *Mis dos mujeres*, «tiempo perdido jamás volvió», y en la venta que haga menos no puede tener desquite después.

El actual Tesorero de Hacienda don Norberto Garcia, obsequió ayer tarde á los empleados de dichas oficinas, con motivo de su cumpleaños.

Unos tórtolos, fugados de esta ciudad, han sido detenidos anteayer en Cartagena. Nos parece que para buscar la bendición no era preciso irse tan lejos.

Véase la última página.

Madrid 6 de Junio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Ley incluyendo en el plan general de ferrocarriles de Cuba el que partiendo de Pinar del Río termine en el puerto de los Arroyos y el ramal que partiendo del puerto de Muriel enlace con el ferrocarril del Oeste en Artemissa á sus proximidades.

—Real decreto decidiendo á favor de Administración la competencia suscitada entre el gobernador general de la isla de Cuba y la Audiencia territorial de la Habana.

Gracia y Justicia. — Real decreto nombrando en comisión para la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Huercal Overa á don Manuel Ruíz de Obregón, que lo és de la territorial de Manila.

Marina.—Reales decretos disponiendo que el capitán de navío don Manuel Mozo Díaz Robres cese en el cargo de oficial segundo del ministerio, y que el contraalmirante de la Armada don Fernando Guerra y García pase á la situación de reserva.

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia del gerente de la sociedad Ostrícola de Santander, que pretendía libertad de derechos arancelarios para las ostras de cría.

Gobernación.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Tarragona que desestimó la excusa presentada por don Salvador Pallarés Alcoberro para eximirse del cargo de concejal del Ayuntamiento de Prat de Compte.

Fomento.—Real orden autorizando á don José Macleman para sanear una marisma situada en la ría de Solía del pueblo de Liaño, Ayuntamiento de Villaescusa.

—Otra disponiendo se den las gracias á don Antonio Chomely por el donativo de 15 ejemplares de su obra titulada *Celeste*, con destino á bibliotecas públicas.

El viaje de la Reina.

De nuestro corresponsal especial en Barcelona recibimos hoy la siguiente carta:

Sr. Director.

Mi distinguido amigo: Dos solos asuntos preocupan hoy la atención pública: el viaje de la Reina á Valencia y la dimisión del general Martínez Campos.

Con respecto al primero, hasta hoy ha estado sin resolverse de una manera definitiva si iría ó no la Reina á Valencia.

El estado de salud de las infantas y los consejos del doctor Candelas inclinaban el ánimo de todos á que se desistiera al proyectado viaje, pero al mismo tiempo el deseo de la Reina y las repetidas instancias hechas por la ciudad del Cid y de las flores, inclinaban á todos á que el viaje se realizara.

El señor Alonso Martínez ha venido á esta capital con el único objeto, puede decirse, de conseguir que, aunque sea brevemente, S. M. vaya á Valencia.

El señor Sagasta celebró una conferencia con los señores Alonso Martínez y general Cassola, y en ella quedó convenido, en principio, que la Reina vaya á Valencia.

Trasladados á Palacio los tres ministros, después de conferenciar brevemente con S. M, se acordó que, aunque el estado de salud de las infantas no permita que sean llevadas á Valencia, vaya sola la Reina Regente, quien no ocultaba el sentimiento que la producía tener que separarse de sus hijos.

Se avisó al doctor Candelas, quien manifestó que el estado, tanto del Rey como de las infantas, era bastante mejor, y que al no sufrir una grave recaída no había obstáculo en que fuesen con su augusta madre á Valencia.

En vista de esto se acordó que el miércoles por la mañana salga la corte de Barcelona para Valencia, deteniéndose dos días en esta ciudad y regresando á Madrid el sábado.

La Reina visitó ayer el castillo de Monjuich acompañada de los ministros.

El gobernador del fuerte, que esperaba á la entrada, presentó á S. M. en una bandeja las llaves del castillo.

Después el batallón cazadores de Mérida hizo en presencia de la Regente varias evoluciones y ejercicio do fuego de de fusilería.

La precisión con que maniobró la expresada fuerza ha sido objeto de unánimes alabanzas.

La Reina felicitó expresivamente al jefe de dicho batallón.

Terminado el ejercicio del batallón, S. M. recorrió todas las dependencias del castillo, subiendo hasta las más altas escolleras.

Había ya anochecido cuando la Reina regresó al palacio municipal.

Con respecto á la dimisión del general Martínez Campos, las opiniones se muestran aquí muy divididas; sin embargo creo no equivocarma al afirmar que la opinión del señor Sagasta puede resumirse en las siguientes líneas:

El señor Sagasta opina que la dimisión del general Martínez Campos ha sido ocasionada por un error de apreciación y han contribuído á darla importancia política las excitaciones de algunos amigos del general, deseosos de privar al Gobierno de su concurso.

El presidente del Consejo no desecha en absoluto la idea de que la retirada del capitán general de Madrid puede responder á una combinación política y á un plan para dividir al partido liberal.

Sabe que viene trabajándose desde hace tiempo en este sentido. Pero está resuelto á hacer un llamamiento al patriotismo del general, exponiéndole las dificultades y el peligro de una empresa como la de fraccionar el partido liberal.

En caso necesario, el Sr. Sagasta proveerá la capitanía general de Castilla la Nueva en forma que evite el carácter político del asunto. Al efecto, el Consejo de ministros, al tratar la cuestión, se limitará á examinarla bajo el punto de vista técnico y exclusivo de su aspecto legal y militar. Resuelto este problema, el Gobierno concentrará toda su atención en el estudio del giro que tome la política al discutirse los proyectos económicos.

Según las actitudes en que se presenten durante el debate los grupos de la mayoría, así resolverá el Gobierno de lo que debe hacer.

Pero llegado el caso de tratar las cuestiones políticas en el seno del Gobierno, el señor Sagasta combatirá con energía y resolución toda idea que aliente la formación de partido alguno nuevo que sirva de intermediario entre los dos grandes partidos de la monarquía. Porque cree el señor Sagasta que los que disientan por sus inclinaciones á la derecha, deben irse con los conservadores desde el momento en que sus ideas no encajan en el programá del partido liberal.

El señor Sagasta tiene la seguridad de que no le faltará mayoría para realizar el programa de su partido, y teniéndola, cree hallarse en actitud de pedir á á la Corona su sanción para las soluciones que exijan las circunstancias.

Esto es cuanto hay por hoy en este asunto, y no ocurriendo otra cosa digna especial mención, cierro esta carta.

Hasta mañana.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS GENERALES.

La asociación de ganaderos ha presentado hoy al alcalde de Madrid una solicitud pidiéndole que se le confíe la provisión de reses para el consumo de esta capital, con ventaja segura para los consumidores.

Continúa propagándose rápidamente la filoxera en los viñedos de Sicilia. El ministro de Agricultura italiano ha tenido que extender á Siracusa, Rosdini y Floridin las prescripciones del decreto de Marzo último, para impedir la difusión de la enfermedad. Ha aparecido también la peronóspora en las viñas de la provincia de Roma.

S. A. el duque de Edimburgo ha estado en Algeciras visitando la feria de aquella población.

Han terminado las obras del ferrocarril económico de Valencia á Liria. La locomotora ha recorrido ya el trayecto comprendido entre ambas poblaciones.

La comisión del Senado que entiende en el presupuesto de Puerto Rico, dió ayer dictamen, introduciendo las siguientes modificaciones, de acuerdo con el ministro de Ultramar, en el proyecto aprobado por el Congreso.

En el art. 5.º se consigna que el ministro verificará, por los medios que juzgue oportunos, la conversión de la deuda amortizable del Tesoro de la isla, ampliándola hasta el límite indispensable para atender, además de los fines indicados en el proyecto, á los gastos de acuñación de moneda, fijando el ministro las cantidades que crea precisas para cada atención ó eliminándolas si lo estimase conveniente para el mejor servicio.

En el 6.º se establece que el ministro de Ultramar procederá á surtir con moneda de todas clases, con la ley de la circulante en la Península, los mercados de la isla, en la cantidad que estime conveniente.

Al capítulo 1.º de la sección primera del presupuesto de gastos se añade un artículo consignando 800 pesos para personal y 640 para material del Museo de Ultramar.

SUBASTAS.—El 7 de Julio se subastarán en la Dirección de Administración local y en la Diputación de Valencia, el suministro de 56.000 kilogramos de carne de carnero para el Hospital provincial de Valencia durante 1888 89, á 1'67 pesetas el kilogramo.—El 21 actual, en la delegación de Hacienda de Málaga, la construcción de una caseta de carabineros en el punto denominado Perro, en 23.781'46 pesetas, y la de otra llamada Cantarrijan, en 20.466'99.

Los señores conde de Galarza y García Tuñón han presentado en la alta Cámara una enmienda como artículo adicional á los presupuestos de Cuba, autorizando al ministro de Ultramar para que el juzgado de primera instancia que se crea en la provincia de Pinar del Río, se establezca en la población que á su juicio reuniese más favorables condiciones dentro del radio del nuevo término judicial.

El sábado quedó establecida la comunicación telefónica entre Bilbao y la población minera de Gallarta.

Observa *La Voz de Guipúzcoa* que en el momento en que sea aprobado por las Cortes el proyecto de ley de pesca fluvial, ya aprobado por la alta Cámara, hay que despedirse para siempre de comer angulas; porque éstas se pescan de noche y el proyecto prohibe en absoluto pescar de noche, con luz ó sin ella.

También es de notar la situación que se crea á los pueblos guipuzcoanos ribereños del Bidasoa, á los cuales se prohibe la pesca del salmón, por razón del desove desde 1.º de Agosto, es decir, cuando vale más, mientras que se permite á los pueblos navarros ribereños del mismo río. El convenio internacional de 1886 permite esa pesca desde 1.º de Febrero; pero la nueva ley no la permite sino hasta quince días después; de modo que se dará el caso que circule libremente por España un salmón pescado por franceses y se prohíba la venta de otro, pescado el mismo día por españoles.

En la Universidad de Salamanca se ha cometido un hecho grave en el acto de hallarse sufriendo examen un alumno de la Facultad de derecho, dando lugar á que se suspendiese el examen y se diese cuenta de lo sucedido á la superioridad.

La diputación de Vizcaya ha rechazado la idea de suprimir los portazgos, que seguirán sin alteración alguna.

El alcalde de Anglesola participó ayer al gobernador de Lérida que ha perecido ahogada una vecina de aquel pueblo.

Créese que el hecho ha sido efecto de un accidente.

En Irún ha sido detenido un tal Marcelino, que huía al extranjero por haber dado muerte á un hombre cerca de Borja. Parece que este joven, licenciado del ejército, había pasado por el tormento de que su novia se casara con otro, en cuya resolución tomó una parte muy activa un tio suyo. Este, no contento con el daño que le había causado, le provocaba constantemente, hasta que un día vinieron á las manos.

Telegrafían de Logroño que ha sido asesinado el cura párroco de Rabanera.

Según dicen de Bilbao, la casa de los señores Murrieta y compañía ha adquirido en Inglaterra dos potentes dragas para hacer por su cuenta el dragado en el río Galindo hasta darle bastante profundidad para la fácil botadura y navegación de los buques de alto bordo, de guerra y mercantes que se construyan en sus astilleros.

Ampliando la noticia del descarrilamiento del tren de Arganda, se ha recibido el siguiente telegrama en el ministerio de Fomento:

«El comisario del Gobierno.

Del tren especial de material vacio, descendente, han descarrilado la máquina y nueve vagones. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. No hay comunicación con Arganda. No me traslado al sitio de la ocurrencia por no haber máquina para ello. Se ha suspendido la salida de los trenes. Interceptada la vía en el kilómetro 14.»

El señor Romero Robledo se haya decidido á intervenir en la discusión del presupuesto de gastos en cuanto termine el debate sobre la totalidad.

El astrónomo don Mariano Herrera anuncia un ciclón violento que pasará por América Septentrional el día 25; atravesará el Atlántico con la velocidad de borrasca (125 kilómetros por hora) y con la dirección NO. SO.; llegará el miércoles, 28, á Europa, donde producirá retroceso en la temperatura, lluvias y truenos. España será invadida también por dicho ciclón, cuyo núcleo principal llegará el 29.

En Zaragoza reina verdadera alarma con motivo de la creciente y contínua emigración de familias de aquella capital á las repúblicas del Sud de América.

Tal es el número de viajeros que acuden á Valencia con motivo de las fiestas reales, que en Játiva se ha tenido ayer que formar un tren especial por ir completamente lleno el mixto de Madrid.

El premio grande del pasado sorteo de la lotería se ha repartido entre varias familias pobres de Sueca.

El juez de instrucción de Albacácer ha dictado auto de procesamiento contra el juez municipal de Benlloch y sus dos hijos por haber apaleado los tres á un agente recaudador del Banco de España.

Se ha suspendido la circulación de minerales por la línea de La Unión á causa de la paralización del embarque de hierro y manganeso.

En Pontevedra ha intentado suicidarse una señora francesa, infiriéndose una profunda cortadura en la garganta con una navaja de afeitar.

El domingo se llevó á efecto en París un duelo entre el príncipe de Valori, representante de don Carlos y el marqués de Villeneuve, resultando éste herido en un antebrazo.

Uno de los testigos del príncipe lo fué el de Pignatelli de Aragón.

La Diputación provincial de Salamanca ha obsequiado con una gira á Barca de Alva á S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Después de oir misa los expedicionarios en la iglesia de Santa Eulalia, se dirigieron á la estación.

Acompañaban á S. A. las señoras Condesa de Superunda y Marquesa de Nájera, el gobernador civil de la provincia, varios diputados provinciales, el gobernador militar, el comandante de la Guardia civil, el señor Hernández Iglesias, el conde de Lumbrales y los señores Carbalho, Méndez, marqués de Nájera, vizconde de Garzigrande, Maldonado, Gallardo y otros.

El almuerzo se sirvió en la dehesa de Olmedo, ocupando la presidencia S. A., que tenía á su derecha á un general portugués, que la complimentó en Lumbrales.

En seguida emprendieron los expedicionarios la marcha á la frontera, deteniéndose el tren á la salida del último túnel, sin entrar en el puente internacional.

Allí fué aclamada con entusiasmo su alteza real.

En Lumbrales obsequió á la infanta y á los expedicionarios con un abundante *lunch* el señor Pinto d'Acosta.

La augusta dama vió bailar una danza del país.

La gira resultó muy del agrado de su alteza.

La infanta dejó 200 pesetas para los pobres de Olmedo é igual suma para los de Lumbrales.

Anteayer pasó S. A. el día en Ciudad Rodrigo. El sábado visitó el pueblo de Tejares. Después de orar en la iglesia paseó en una góndola por el Tormes. Ayer fué á los *tesos* de Arapiles. Se proyecta una cacería en la Maza.

El secretario del Ayuntamiento de Villaumbrales ha sido gravemente herido, desconociéndose á los agresores que no han sido capturados.

De paso para Francia, Bélgica y Suiza, estuvieron ayer en Madrid los duques de Montpensier, quienes permanecieron algunas horas en casa de sus hijos los infantes don Antonio y doña Eulalia.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 5 de Junio.

Se abre la sesión á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del señor Canalejas, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Calzado pide varios documentos relacionados con el tratado internacional con Francia, sobre ferrocarriles al través del Pirineo.

El señor Santana pide auxilios para los pueblos perjudicados por la filoxera.

El señor González Alfonzo apoya una proposición pidiendo se condonen las contribuciones á varios pueblos de su distrito que han sufrido mucho con los últimos temporales.

El señor Alba reclama medidas que eviten la crisis que amenaza á la plata, á causa de la depreciación que sufre en todos los mercados, pues su valor no llega á 14 reales y medio por duro.

Suplica al ministro de Hacienda que se convenza de la inminencia de una crisis, y una vez que se haya convencido, que adopte medidas para conjurarla haciendo que el Banco de España ponga en circulación la gran cantidad de pastas de oro que tiene en depósito.

Se entra en la orden del día aprobándose sin discusión un proyecto de ley de escasa importancia; se reanuda la discusión del presupuesto de gastos usando de la palabra para rectificar el señor Cos-Gayón.

Siguiendo con el estudio de la contribución analiza detenidamente el desestanco de la sal y el impuesto de consumos, considerando el primero como un mal para la Hacienda, y el segundo como muy deficiente.

Y terminó diciendo que los recursos extraordinarios no sirven para enjugar el *déficit*, y que son un mal para la Hacienda.

El señor Eguilior dice que los cálculos del señor Cos-Gayón son algo exajerados, pues la baja de las rentas no ha sido de ocho millones sino de dos, y para esto hay que tener en cuenta el arrendamiento del tabaco.

Ocupándose de la conversión de la Deuda, dice que cuando se hizo, se estudió detenidamente qué tipo sería el más beneficioso, y se adoptó el del 4 por 100 por creerle el mejor.

El señor Cos-Gayón rectifica nuevamente, manifestando que una operación hecha al 5 por 100 habría dado mejores resultados.

El señor Gamazo habla para alusiones y empieza diciendo que no se propone halagar ni defraudar esperanzas concebidas en sus declaraciones, pues no se propone decir más que lo que sea justo y esté dentro de sus convicciones.

Afirma que todos los diputados dentro del credo político de un partido y sin faltar á él pueden tener distintas opiniones en cuestiones económicas.

Dice luego que la cuestión económica no es una cuestión franca, como lo demuestran las declaraciones hechas por el señor Puigcerver de que es librecambista, declaraciones que califica de impertinentes, sin que se fije en las ideas del señor Moret ni en las del actual presidente del Consejo de Estado, que votó en contra del tratado de comercio con Inglaterra ni en cómo piensan los señores Navarro y Rodrigo y Alonso Martínez, ni el mismo jefe del partido liberal.

Niega que sea enemigo encubierto del actual gabinete, pues en lo único conque no está conforme es con los proyectos del señor Puigcerver que califica de ruinosos, y así lo declara como tiene el deber por ser representante de una provincia que ha sufrido mucho por la actual crísis agraria.

Para demostrar el estado ruinoso en que se haya la propiedad, lee varios datos acerca de lo que importa hoy la deuda hipotecaria, resultando que pasa de la cantidad de 3.664 millones, hecho que demuestra cuál es el estado en que se halla la propiedad en España, y lo necesario que es que se adopten medidas que remedien esta situación.

Habla luego del estado de la agricultura en diferentes comarcas, fijándose en la situación de Albacete, donde hay pueblos en que sus habitantes se alimentan con raíces. (El señor Cuartero pide la palabra.)

Dice que conocido es de todo el mundo, incluso del Gobierno, su programa económico, que se limita á que por medio de la reducción de gastos, se consiga una gran baja que pueda servir para descargar al contribuyente del peso que sobre él gravita.

Cuando esto no se consigue por medios permanentes, hay que apelar á medios transitorios, y el Gobierno no hace ni lo uno ni lo otro, pues el proyecto llamado de la rebaja de la contribución no es suficiente ni beneficioso.

Añade que cuando se sostiene en un programa la necesidad de las economías, hay que fijar el límite que se las quiera dar.

Afirma que es un pretexto pueril el decir que no se pueden hacer grandes economías, porque ahora se gasta menos que antes, pues el hecho de gastar mucho no obliga á seguir gastando.

Dice que se pueden hacer más economías por que el ejército español es el más caro de Europa y nuestra administración la más costosa y deficiente, y mejorando estos servicios y reduciendo los gastos se conseguirían grandes rebajas que dedicar al remedio de la crisis general que venimos atravesando.

Recuerda la situación angustiosa que atravesó el país en 1865, y dice que entonces era más difícil conseguir el remedio, pues los agricultores emigraron á América y no organizaron *meetings* ni hicieron reclamaciones como ahora.

Añade que es injusto que mientras el trabajo tributo y contribuya á los gastos del Erario haya grandes riquezas ocultas y grandes capitales que no tributan nada y van á favorecer y á contribuir en muchos casos al fomento de empresas extranjeras.

Termina excitando á todos á que abandonando las disensiones políticas, se consagren á la defensa de los intereses del país.

El ministro de Hacienda, contestando, recordó que él no ha afirmado que el libre cambio sea dogma de partido ni que esté dispuesto nunca á intransigencias de escuela.

Aseguró que no se niega á hacer economías, y las hará; pero que hoy el presupuesto es una carga más ligera que en años anteriores, añadiendo que nada mejor que el comercio aprecia y determina la riqueza del país, que nada como la exportación y la importación prueban el estado económico de una nación.

Demostró que los agricultores necesitan alguna iniciativa, como en otros países, para salir del estado en que se hallan y prosperar, sin perjuicio de que también el Gobierno haga, como hace, algo en su obsequio, porque contentarse con pedir soluciones que perjudican á otros intereses de la nación, no es justo.

En su concepto, lo que más se discute en el fondo de la cuestión es la personalidad del ministro de Hacienda.

Rectificaron los señores Gamazo, ministro de Hacienda y Cos-Gayón y el señor ministro de Estado intervino en el debate principalmente para condenar las utopias económicas predicadas en Talavera por el señor Pí y Margall, y se levantó la sesión á las siete.

SENADO

Sesión del día 5 de Junio de 1888.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Moreno Abadía reclamó del ministro de Hacienda el expediente formado por la Diputación provincial de Cuenca, relativo á la sustracción de títulos de la Deuda por los carlistas.

Orden del día.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley segregando del Municipio de Yolbaños el coto redondo La Campiña.

Se votó definitivamente el proyecto de ley de alcoholes.

Discusión de la totalidad del dictamen acerca de los presupuestos de Cuba.

El Sr. García Tuñón consumió el segundo turno en ausencia del Sr. Fernando González, limitándose á rectificar algunos conceptos que sobre inmigración en Cuba había expuesto en su discurso el Sr. Hoppe.

Contestó brevemente el señor Hoppe, exponiendo su criterio particular sobre inmigración cubana.

Habló para alusiones el señor conde de Tejada, defendiendo los presupuestos de Cuba del partido conservador.

Contestó el señor Hoppe, y el señor ministro de Ultramar lamentó la enfermedad del señor Fernando González, que le había impedido consumir un turno, y anunció que contestaría á los impugnadores de la totalidad al discutirse las secciones.

El señor García Tuñón hizo observaciones á la sección primera.—Obligaciones generales,—denunciando la omisión de una partida.

El señor Rada y Delgado reconoció que existía, y se aprobó la sección subsanado el error.

El señor marqués de Arlanza preguntó cuándo se discutiría el articulado.

Contestó el señor Presidente que después de las secciones.

Se aprobaron sin debate las secciones segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta.

El señor Fernández de Castro hizo observaciones muy extensas á casi todas las partidas de la sección sétima —Ministerio de Fomento.

Contestó el señor Rada y Delgado; rectificaron ambos oradores; terció en el debate el señor conde de Tejada, y se suspendió la discusión.

Se leyó el dictamen sobre los presupuestos de Puerto Rico y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.

Londres 5.—Según despachos de Buenos Aires, durante el pasado mes de Mayo, desembarcaron en la República Argentina más de 10.000 inmigrantes, la mayor parte de ellos procedentes de Italia y de España.

En la República del Uruguay desembarcaron más de mil, durante el mismo período de tiempo.

Los ingresos en las Aduanas de Buenos Aires y Rosario ascendieron á tres millones de pesos fuertes y los de la de Montevideo á cerca de seiscientos mil.

Barcelona 6.—Esta mañana á las 8 ha salido la Corte en dirección á Valencia por el ferrocarril de Villanueva y Geltrú.

París 5.—Senado—Se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizando la comisión de obligaciones con premio del canal de Panamá.

Viena 6.—Don Carlos de Borbón fué ayer recibido en Audiencia privada por el emperador de Austria.

Al despedirse, el emperador invitó á don Carlos para que asistiera por la noche á una comida en el palacio de Schoembrum.

Londres 5.—La Cámara de los Comunes ha aprobado el proyecto de ley relativo al comercio de alcoholes en el mar del Norte, para evitar el contrabando.

El ministro de Hacienda señor Goschen, hace su anunciada declaración respecto de los vinos embotellados de inferior calidad.

Londres 5.—Los periódicos de los Estados Unidos dicen que hace grandes progresos en aquella república la cremación de los cadáveres, desde que se ha adoptado dicho procedimiento en algunos cementerios.

El clero católico lo combate.

París 6.—Según telegramas de Berlín, se conjuró la crísis ministerial á consecuencia de la actitud del príncipe de Bismarck, que se hizo solidario del ministro Puttkamer, quien sigue siendo objeto de ataques por parte de la prensa liberal.

Berlín 5.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores circulados estos días sobre dimisión ministerial.

El príncipe de Bismarck ha almorzado hoy con el emperador.

Londres 5.—Los periódicos mencionan haber recibido un despacho de Haiti, anunciando que en la capital de Port-au-Prince hubo ayer una intentona revolucionaria, que fué reprimida por el Gobierno.

La ciudad ha sido declarada en estado de guerra.

NOTA. Con motivo de la interrupción de las línea por efecto de las tormentas, no se han recibido en esta *Agencia* los telegramas de la tarde y noche de hoy.

Boletin comercial

Daimiel (Ciudad-Real) —La cosecha de cereales tendrá de todo, porque las cebadas están medianas debido á tanta humedad como tuvieron el el invierno. La de trigo sí, se espera que sea si no superior, muy buena.

También los viñedos se hallan al presente muy lozanos y de esperar es que sea regular, aunque es más prematura.

El tiempo fresco que domina favorece la granazón de los trigos.

La oliva también se presenta bien florida.

Lo que está completamente relegado al olvido son las operaciones mercantiles en trigos y demás cereales.

Las de vino más animadas: se han vendido 4.000 cántaros de blanco y 8.000 de tinto, todo á 6 reales uno.

Trigo, á 44 reales fanega; íd. hembrilla, á 42; íd. candeal, á 52; íd blanquillo, á 47; íd. rojo, á 46; maíz, á 28; cebada, á 16; alubias, á 18; avena, á 14; garbanzos superiores, á 160; íd. regulares, á 100; íd. medianos, á 80; muelas, á 42; harina de 1.ª, á 18 reales arroba; ídem de 2.ª, á 17; íd. de 3.ª, á 16; salvado de 1.ª, á 12 reales fanega; íd. de 2.ª, á 10; ídem de 3.ª, á 8.

Patatas, á 8 reales arroba.

Líquidos.—Aceite, á 38 reales cántaro; vino blanco, á 6; íd. tinto, á 6; vinagre, á 10; aguardiente anisado, á 26; espíritu de 35 grados, á 50; íd. de 40 grados, á 60.

La Roda (Albacete).—Las ventas de vino, en este pueblo como en los inmediatos, muy animadas desde que rige la circular francesa sobre vinos encabezados y adulterados. Los precios del vino de tinaja, único que por aquí queda, de 4 á 6 reales arroba, segun clase y necesidad de vender.

La siembra, notablemente mejorada por efecto de las últimas lluvias.

El precio del candeal á 47 y 48 rs. fanega. La cebada á 16.

Paredes de Nava (Palencia).—Regular el estado de los campos. El tiempo dominante es bueno, precios de los cereales en baja; existencias pocas, y retraidos con este motivo los vendedores.

Corta entrada en el mercado de hoy, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo á 38'50 rs. fanega; centeno á 22 y 1/2; cebada á 19 1/2; yeros á 29; alubias á 56; avena á 14; garbanzos superiores á 160; íd regulares á 100; íd. medianos á 90; harina de primera á 16 reales arroba; íd. de segunda á 15'50; íd. de tercera á 14; salvado de primera á 8 rs. fanega; íd. de segunda á 7; echaduras á 16.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 51 rs. arroba; vino blanco á 6'50 rs. cántaro: id. tinto á 5'50.

Lana blanca fina á 41'50 rs. aroba.

Id id. basta á 40.

Pieles de cordero á 2 rs. una.

Salamanca —El estado general de los campos en esta provincia es completamente satisfactorio, debido al hermoso tiempo que disfrutamos.

Los cereales están en completa calma y á estas causas es debida la baja que experimentan los precios, pero dudamos se repondrán muy luego y esperamos una reacción completa en los negocios.

Cotizamos.

Trigo en panera á 38'50 rs. fanega; idem en en el mercado á 39; cebada de 18 á 19; centeno de 19 20; algarrobas á 19; garbanzos de 120 á 140; aceite á 64 rs. cántaro; patatas á 4 rs. arroba; vino á 26 rs. cántaro y harina de primera á 16 rs. arroba.

Becerril de Campos (Palencia) —El temporal que reina es de calores y muy propio de la estación.

En el mes que terminó ayer no han escaseado las lluvias, y esta circunstancia y la buena temperatura hacen que los sembrados presenten un aspecto satisfactorio.

Los viñedos también se desarrolla con extraordinaria rapidez, presentando una buena demostración; y muy fundadamente tienen los labradores la esperanza de hacer una buena cosecha de todos frutos, si estos consiguen librarse de las muchas eventualidades á que comunmente están expuestos.

Las existencias de cereales en esta localidad son muy escasas y sus precios están en notable descenso.

En vinos hay bastantes y de buena clase, pero desgraciadamente nadie se acuerda de comprarlo, pues apenas salen algunas pequeñas partidas, siendo mas de sentir por ser éste el único recurso que queda para atender á las mas perentorias necesidades.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS	
Lóndres, á 90 d/f.....	*Dineros.*	25 49
Londres á 8 d/v.....	»	1-30
París, á 8 d/v.....	*francos*	1 55
Burdeos á 8 d/v.....	»	1,75
Marsella á 8 d/v.....	»	1,85
Lisboa á 8 d/v.....	»	00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	»	00,00
Génova á 8 d/v.....	»	00,00
Habana.....	»	00,00
Puerto-Rico.....	»	00,00
Manila.....	»	00,00

Bolsín del día 5.

Contado, 00'00
Fin de mes. 69 15 dinero.
Próximo, 00'00.
Exterior, 71'90.
Amortizable, 85'75.
Cubas, 101'60.
Banco de España, 419'00.

Cotización oficial del día 5

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Vencimiento. Fin.	Próx.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	69 20	10	05
Idem íd. pequeños...	69 20	10	15
Idem íd. fin corriente.	69 15	»	»
Idem íd. fin próximo.	00 00	»	»
Idem íd. al 4 por 100 exterior.....	71 90	50	»
Idem íd. pequeños...	71 90	50	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	85 75	»	05
Idem íd. pequeños...	85 75	»	20
Billetes hipotecarios de Cuba.....	101 60	10	»
Anualidades de Cuba.	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	103 50	»	50
Idem íd. al 5 por 100	102 50	»	»
Acciones del Banco de España.....	419 00	»	»
Compañía de Tabacos	104 00	»	50

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Dalo.	Benef.	PLAZAS.	Dalo	Benf
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy.	0-15	»	Lugo ..	0-25	»
Alicant	[illegible]	»	Málaga.	0-20	»
Almería	[illegible]	»	Murcia.	0-25	»
Avila.	[illegible]	»	Orense.	0-15	»
Badajoz	[illegible]	»	Oviedo.	0-25	»
Baleares	[illegible]	»	Palenc[illegible]	0-25	»
Bilbao.	[illegible]	»	P. de M	0-25	»
Búrgos.	[illegible]	»	Pamplª.	0-40	»
Cáceres	[illegible]	»	Pontevª	0-25	»
Cádiz...	[illegible]	»	Reus...	0-15	»
Castellº	[illegible]	»	Salam.ª	0-35	»
Ciudad	[illegible]	»	S Seb.ª	0-15	»
Córdoba	[illegible]	»	Santdr.	0-25	»
Coruña	[illegible]	»	Stª Cruz Tenef.	1-00	»
Cuenca	[illegible]	»	Santiag	0-35	»
Gerona	[illegible]	»	Segoviª	0-40	»
Granada	[illegible]	»	Sevilla.	0-20	»
Guadal.	[illegible]	»	Soria ..	0-75	»
Gijón	[illegible]	»	Tarragª	0-25	»
Granada	[illegible]	»	T. de la Reina.	0-65	»
Guipúz.	[illegible]	»	Teruel.	0-25	»
Huesca	[illegible]	»	Toledo.	0-50	»
Huelva	[illegible]	»	Tudela.	0-50	»
Jaén...	[illegible]	»	Valencª	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
Leon..	0-40	»	Vigo...	0-15	»
Lérida.	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lineres	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragª.	0-15	»

Folletín 100

LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

Como este bofetón se derivaba de Faustina, nuestro marqués tuvo que acordarse de Faustina siempre que se acordaba del bofetón.

Entonces reflexionó que la muchacha era una hermosa driada escondida en el seno de un bosque.

Este pensamiento mitológico produjo otro pensamiento más mitológico todavía.

Era el tal apoderarse de la driada, vengarse del atrevido que tuvo valor de herir su semblante, y hacer de aquella casta doncella una de esas queridas, mujeres que poco á poco van descendiendo por la senda de la degradación hasta caer en el abandono y tal vez en la infamia.

Maduró su proyecto, y lo puso en ejecución.

Elena fué robada por Paris. Pero el Paris de nuestra historia tuvo que valerse de personas de toda su confianza para conducir á la nueva Elena al castillo de Andrade, pues su deber no le permitía marchar al lado de su prisionera.

Sin embargo, la noche del rapte la había vuelto á ver, y nuestro marqués, que hacía gala de libertino, quedó admirado de tanta hermosura y de tanta juventud.

Esta admiración degeneró en amor, pero en un amor ardiente é impregnado de deseos.

Con todo, en aquedlla noche no pudo el marqués ni aun manchar con sus impuros lábios un rizo de sus cabellos, y solo tuvo tiempo de salvar las apariencias.

Desgraciadamente el marqués, cuando después de algunos días, y soñando con fantasmas voluptuosas, creía llegar pronto al témino de sus deseos, se precipitó la silla de posta por un derrumbadero, y nuestro héroe, á imitación del ingenioso hidalgo de Cervantes, salió magullado y con una pierna rota.

Semejante aventura dió al traste con sus proyectos del momento; llegó al castillo de Andrade en una camilla portátil, y los médicos y cirujanos se apoderaron de él, no permitiendole salir del lecho, si bien no hubiera podido salir aunque él hubiese querido.

Aquellos días eternos de soledad y dolor, aumentaron la terrible impaciencia del marqués; brotó la calentura como una consecuencia natural del estado en que se encontraba, y aunque á dos pasos de distancia de la mujer que había sido el funesto eslabón de tantas catástaofes, comprendió que le era imposible verla y hablarla.

Mientras tanto Faustina, que solo había recibido atenciones sobre atenciones ignoraba el fondo de estos sucesos, y desconocía completamente á la persona que los había preparado. Sin embargo, con esa alarma anticipada que se apodera del corazón, y nos hace comprender y adivinar los peligros que nos amenazan, presentía los escollos que se elevaban en contra de su honra, y trató de librarse de ellos aun á costa de su vida.

Marta la jitana abrió las puertas de las confidencias, y se declaró protectora de aquella infortunada víctima.

Visitó al guardián de Montefaro, y le refirió la historia de Faustina. Este, que no podía tener suficiente confianza en la mujer desautorizada que se le presentaba, meditó el negocio, y se resolvió, para saber la verdad, enviar al pobre fray Zenón, que hace pocos momentos le hemos visto subir por la cuesta del castillo.

Creemos que con estos detalles nuestros lectores nos permitirán que nos trasladamos á la habitación ocupada por Faustina algunos minutos después que Zenón y Marta abandonaron la *Cruz del Traidor*.

Esta habitación era la principal de la fortaleza. Ocupaba el corazón de la torre más grande, y sus ventanas, abiertas en el espesor del muro, caían á la parte donde el peñasco, cortado por la naturaleza, formaba una espaciosa cueva, que iba á sepultarse en la ría de Eume.

El interior de la habitación era una gran sala de piedra con bóveda cuadrangular, en cuyas paredes se podía leer la historia de los siglos que habían transcurrido por ella.

Los muebles eran escasos y antiquísimos.

Del techo pendía una lámpara de hierro de tres mecheros, acaso del tiempo del fundador de la fortaleza. Las tres luces se agitabán á impulsos de las ráfagas de viento que se introducían por la puerta ó por las ventanas.

Dos ó tres murciélagos giraban de un modo impuro y fantástico en torno de aquella lámpara secular.

En un costado de la sala se agitaba un viejo tapiz; tras este tapiz había una pequeña alcoba donde estaban los lechos de Marta y de Faustina.

Ésta, sola en la actualidad, ahogada, por decirlo así, bajo el peso sombrío de aquellas paredes, atemorizada con aquel eterno reposo, oyendo lejanos ruidos, cuya significación no podía comprender, acordándose de su casita protejida por las encinas del Pardo, de su padre y del joven herido que en un tiempo fué el centro de todas sus esperanzas, miraba al cielo á través de aquellas ventanas como demandándole piedad y misericordia.

La luna dejaba caer sus rayos sobre la frente de aquella infortunada, como si en cada resplandor le enviase un beso cariñoso ó una prómesa de salvación.

Faustina había llorado cuanto puede llorar una mujer que ha perdido su familia, que ignora dónde se halla, y que desconoce á las personas que la rodean.

Varias veces había suplicado á los mudos sirvientes que de tiempo en tiempo se le presentaban, que declarasen el siniestro enigma que envolvía su existencia; pero éstos, obstinados en su silencio, se contentaban con obedecerla ciegamente en los asuntos puramente del servicio.

Esto la desesperaba más.

Por último, Marta fué descorriendo ante ella los formidables secretos que había que temer; le indicó que estaba en poder de un noble caballero, el cual, tarde ó temprano, marchitaría su honor, y le presentó los precipicios que la rodeaban.

Todas estas noticias la hicieron ser más cauta, y casi la dieron valor para resistir al temerario, bajo cuya voluntad se encontraba.

Aquella noche esperaba con suprema ansiedad el regreso de Marta.

Rogaba al cielo para que los proyectos concebidos tuviesen un éxito feliz, y contaba los minutos por los latidos de su corazón.

En la función que en el teatro de Amigos del Progreso se piensa dar á beneficio del actor cómico Sr. Codorniu dentro de pocos dias, se pondrán en escena, el estreno de la comedia en tres actos titulada *El marido duende* y la lindísima pieza en un acto *Seguidillas*, en la que tanto se distingue el jóven actor.

En los intermedios ejecutarán algunas piezas, un sexteto de bandurrias y guitarras, en obsequio al beneficiado.

Los solemnes cultos que la asociación de adoración á Jesús Sacramentado, establecida en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad dedica á tan augusto misterio, tendrán lugar el domingo próximo á las 10 de su mañana con misa solemne y sermón que dirá el Sr. Dr. D. Pedro Martínez Garre, Cura propio de esta parroquia y catedrático del Seminario de San Fulgencio; y por la tarde á las 4 y media, el Sr. D. Francisco Díaz Rocher, pbro. A las 6 de la mañana será la comunión de regla. y terminados los ejercicios de la tarde se hará minerva, concluyendo con el Salmo Credidi, bendición con el Santísimo y reserva.

Para mayor solemnidad estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y todo se hará con asistencia de la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral

Ha sido nombrado en propiedad don José Iniesta Pérez, aspirante á oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda, cuya plaza venia desempeñando interinamente.

Han salido dos comisionados de apremio contra los Ayuntamientos de Calasparra y Blanca, por débitos de consumos.

Se hace imposible el pasar á un kilómetro de distancia de la mingitoria establecida en la plaza de Belluga, por no hacer uso del conducto para elevación del agua y derrame de esta para su continua limpieza. Si esto no se ha de hacer, y ni se le ha de colocar pantalla (que saldría de balde, utilizándola para anuncios), ó se ha de volver, puede suprimirse esa mejora.

La «Biblioteca Popular» de Barcelona va á dar á luz una interesante obra, titulada *El mundo del crimen*, escrita por D. Daniel Fraxá inspector jefe de orden púbico que ha sido.

Según vemos por el primer cuaderno que ha tenido la atención de enviarnos, *El mundo del crimen* es una reseña típico-histórica de la extensa carrera de la criminalidad, en todo cuanto abarca el Código penal. La obra se publica por cuadernos de cinco entregas de ocho páginas á cinco céntimos la entrega ó 25 el cuaderno semanal y constará toda de 50 á 60 cuadernos.

Se ha publicado el primer tomo de la obra nueva y utilísima á comerciantes y jurisconsultos, titulada *Las quiebras y suspensiones de pagos*, comentarios al libro 4.° del vigente «Código de comercio», los cuales escriben D. Luis Martorell y Rovira de Conchas y D. Emilio J. M. Nogués, con un prólogo-carta del eminente jurisconsulto D. Francisco Pi y Margall, cuyos autores son dos mercantilistas que no han perdonado estudios para dar un libro de consulta necesario para el Código de 1.° de Enero de 1886.

El tomo publicado se refiere exclusivamente á *las suspensiones de pagos* y vale 6'25 ptas. en provincias certificado, ó 5'50 sin certificar ni responder de su recibo. Nuestra administración se encarga de los pedidos.

Tenemos entendido que es regular que mañana celebre procesión pública solemne la asociación del Apostolado de la Oración y Corazón de Jesús, establecida en Santo Domingo, con motivo de concluir la novena.

Adelantan rápidamente los trabajos para la construcción de la carretera de Caravaca á Lorca.

Las obras llegan al caserío de la Paca, esperándose que para fines de año se den por concluidas.

Se dice que entre las dos corridas de Toros de las fiestas del Corpus, solo se vendieron 12,890 entradas Si es así, la función fué para los que de aquí y fuera de aquí, cobran grandes cuentas.

ULTIMA HORA

Valencia 6.

El adorno de la mayor parte de los arcos lo constituyen las flores naturales. Producen un efecto delicadísimo y hermoso.

El periódico conservador «Las Provincias» publica en su número de esta mañana los retratos del Rey y de la Reina Regente con entusiastas artículos de salutación.

Dice en ellos que los festejos no pueden ser grandes ni lujosos por el estado de penuria en que vive la tierra valenciana.

«El Mercantil», republicano independiente, se limita á dar noticias del viaje.

El Alcalde de la ciudad dirige al pueblo una alocución que se ha fijado hoy en todos los sitios públicos.

El Arzobispo, Cardenal Monescillo, ha dispuesto que se repartan bonos de pan durante tres dias.

El Capitán general espera á la corte en Tortosa.

Dicen los valencianos que, aun suprimiendo muchos de los festejos preparados, es imposible que la corte permanezca aquí menos de tres dias.

Esta noche se verificará la gran retreta anunciada.

Mañana, recepción oficial y función de gala en el teatro.

Pasado mañana la fiesta militar.

Los arcos levantados en el camino que ha de seguir la Reina son siete. Constituyen verdaderos monumentos, en los que no se ven mas que flores naturales. Valencia no tiene en esto rival.

Las floristas, vestidas con el antiguo traje valenciano, entregarán á la Reina un ramo modelo.

Los estudiantes preparan un gran recibimiento.

La Capitanía general, que servirá de residencia á la corte, estará magníficamente decorada. Los aparatos dispuestos para la iluminación de su fachada principal dan un conjunto de tres mil luces.

El partido republicano zorrillista se ha dividido acerca de la conducta que sus afiliados deben observar en las presentes circunstancias.

Unos quieren participación respetuosa en los festejos, sin abdicar de la significación republicana.

Otros son partidarios de una abstención en que se traduzca la hostilidad á la monarquía.

Los fusionistas divididos también, pero por cuestiones de caciquismo.

Ha llegado el Ministro de Marina con la escuadra.

Madrid 6.

Todos los periódicos hacen justicia á la elocuencia del discurso del Sr. Gamazo, y á la rectitud de sus intenciones.

«En el campo ministerial—escribe «La República»—todo es satisfacción, porque se esperaba que el Sr. Gamazo pegara mas fuerte.

Los vegaarmijistas le oyeron con satisfacción; los reformistas vieron defraudadas sus esperanzas; los conservadores esperan que aun diga mas el Sr. Gamazo en debates sucesivos.»

En cuanto á los discursos de los señores Puigcerver y Moret, toda la prensa hace de ellos, los elogios que también se merecen por su forma; y en cuanto al fondo se reconoce que las ideas ayer vertidas fueron luminosas; y que pocas veces han estado mas afortunados los Sres. Moret y Puigcerver.

Escribe hoy «El Imparcial» un artículo para aconsejar una inteligencia entre los ministeriales y las amigos del general López Domínguez.

Los periódicos continuan discurriendo sobre el término que tendrá la dimisión del general Martínez Campos; diciendo unos que saldrán, así este señor general, como el Ministro de la Guerra; y afirmando otros que surgirá una crisis mas ó menos extensa.

No faltan, además, opiniones que expresan la esperanza de llegar á un arreglo conciliador.

En el Congreso, en la sesión de hoy, el Sr. Diez y Sanz ha defendido al Ayuntamiento y Junta pericial de Mula de los cargos que dias pasados le hizo el Sr. Allende Salazar con motivo de un expediente instruido en el año de 1887 á 88, y preguntó el porqué no se resuelve otro expediente que por los contribuyentes del mismo pueblo de Mula se promovió el año de 1886 á 87 contra el Ayuntamiento, conservador entonces, de aquella población.

El Sr. Allende Salazar contestó muy brevemente.

El Sedlitz Chanteaud, purgante salino refrescante, es una sal neutra de eficacia segura para combatir el extreñimiento. Su empleo diario es principalmente útil á los gotosos, los reumáticos, las personas de temperamento sanguíneo y bilioso, predispuestas á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas y aquejados por las almorranas, los embarazos gástricos, etc. Es al propio tiempo el purgante por excelencias para las mujeres y niños.

Desconfíese de las falsificaciones del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Doctor Burggraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.ª Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

Sres. Scott y Bowne.

Gracia 24 de Abril de 1886.

En diversas ocasiones que he administrado la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en enfermos tuberculosos y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composición é inalterabilidad. su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple, hacen de la citada Emulsión Scott un agente terapéutico de primer orden.

41 *Dr. José Ribot*

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Carne de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA CARRERAS DEL ESTADO

Madrid—Pez—23

DIRECTOR: M. DE ARCOS.

El especialísimo, y enteramente nuevo, sistema de enseñanza que seguimos, mediante el cual, todos nuestros alumnos han hecho siempre brillantes exámenes, se encuentra detallado en los reglamentos de dicha Academia y que se facilitan gratis en nuestra redacción.

1

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó cuatro 3 cénts.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cénts. linea: comunicados desde 25 cents. en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna: 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.

A dos columnas 12 » 7 »

Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Junio, 30 dias.

Viernes....	1	8	15	22	29
Sábado....	2	9	16	23	30
Domingo..	3	10	17	24	»
Lunes....	4	11	18	25	»
Martes....	5	12	19	26	»
Miércoles.	6	13	20	27	»
Jueves....	7	14	21	28	»

Viernes 8	SALIDA.	PUESTA.
Sol	4-36m.	7-21 t.
Luna	3-23m.	5-23 t.

Boletín religioso.

Santoral. — Mañana: san Salustiano cf.

Jubileo.— Mañana en la iglesia de San Antonio, y se aplica por D. Vicente Minio y (familia). misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por la Madre Teresa Ruiz (congregante), misas de medias horas.

Anuncios.

MUEBLES buenos y baratos.

San Cristobal, 6, *Murcia*.

A 6 ptas. mesas camillas
— 3'75— sillones de despacho
— 4'25— mesas de cocina
— 2'25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómodas
— 4'75 á 10 zaferos de hierro

mllerias y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

CLAUSELL

Portiers, juegos completos color caoba ó negros, á 10 y 12. reales

Butacas llamadas de Torrevieja, desde 20 reales una á 70, de gran lujo, y sillones para niños.

Vinos y licores en gran cantidad á cualquier precio aceptable, y al por menor barato.

CLAUSELL

Calle de Lúcas, frente al Casino.

VERDAD COMO SIEMPRE.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

25 AÑOS DEL MEJOR EXITO-75,000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y C.ª 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, «verdaderos talismanes de tocador», ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para pálidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco. núm. 5

Baños de San Antonio

CALLE DE LA FUENSANTA

Este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores servicio balneario, medicinales y de placer, en hermosas pilas de marmol blanco, á gusto del bañista. á todas horas del dia y de la noche.

Los baños de San Antonio, situados en el centro de Murcia, son servidos con agua artesiana, de efecto saludable, y reune la ventaja de ser pura y limpia y no contener materia alguna que perjudique á la higiene.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia**, **Calenturas**, **Convalecencias difíciles**.

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atencion.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada **R. F.** así como el Sello de garantía de l'*Union des Fabricants*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, para su inserción en el mismo, hasta las doce del dia.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la *única* agua que produce los **saludables resultados que todos** conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de **La Margarita**, con la otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aún *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otras alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es *entre todas* las conocidas y que se anuncian de público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los *mas poderosos purgantes*, y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de **La Margarita** *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoria social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite grátis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

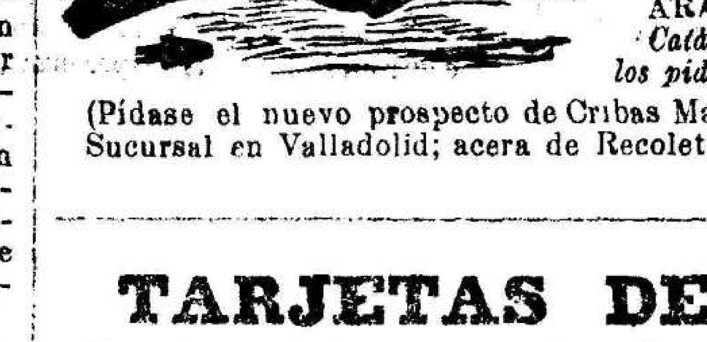

Parsons Graepel y Sturgess

(ANTES: PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho Montera, 16
Depósito Cláudio Coello, 43
MADRID.

ARADOS y demás máquinas.

Catálogos francos y gratis á quien los pida.

(Pídase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano)

Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

DICCIONARIO BIOGRAFICO,

GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

POR

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los nombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los tomos del humano saber, la Geografía universal, la estadística de lo mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustada á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en fólio, que contienen abundantísima lectura

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y de periódico semanal, de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de este periódico.

Imprenta de LA PAZ.